

Canal ejecutará 3 actuaciones para aumentar la eficiencia y la sostenibilidad de las redes de saneamiento municipales de la localidad

El Molar se incorpora al Plan Sanea para mejorar tres kilómetros de su red de alcantarillado

- Con este ya son 24 los municipios que se han adherido a este plan para aumentar la eficiencia del saneamiento en la región
- La empresa convoca Junta Extraordinaria de Accionistas para aprobar el proyecto común de fusión de Canal de Comunicaciones Unidas

24.jun.2021 – El Consejo de Administración de Canal de Isabel II ha aprobado el convenio de adhesión del municipio de El Molar al Plan Sanea, lo que permitirá realizar actuaciones de mejora en la red de alcantarillado municipal. Se trata de uno de los 10 planes estrella que recoge su estrategia empresarial para el periodo 2018-2030, y se enmarca en la línea de desarrollo de la cooperación con los municipios.

La aprobación del convenio supone el inicio de la tramitación administrativa por parte de la empresa pública para la contratación de las obras. En total, se acometerán siete actuaciones de renovación en casi 3 kilómetros de redes de alcantarillado, lo que supondrá una inversión aproximada de 1,95 millones de euros.

A este plan ya se han adherido 23 ayuntamientos madrileños: Ambite, Cadalso de los Vidrios, Cenicientos, Fuente el Saz, Chapinería, Sevilla la Nueva, Moraleja de Enmedio, Arganda del Rey, Griñón, Torreldones, Tielmes, Fuenlabrada, Alpedrete, Perales de Tajuña, Valdemoro, Navalcarnero, Valdilecha, San Fernando de Henares, Soto del Real, El Escorial, Torres de la Alameda, Torrejón de Ardoz y Las Rozas de Madrid. Todos ellos tienen previstas obras por un importe acumulado de 205,9 millones de euros.

Canal de Isabel II gestiona más de 15.000 kilómetros de redes de saneamiento, pero estas suelen ser de competencia municipal: de los 111 municipios accionistas, en 93 las redes son de titularidad municipal y, en muchos casos, presentan deficiencias que puede llegar a generar problemas de inundaciones o vertidos.

La empresa pública ha realizado planes directores en 93 municipios con el objetivo de conocer el estado de las redes de alcantarillado, sus puntos de mejora y la estimación del coste de estas actuaciones. Así, una vez presentados a los ayuntamientos, son éstos quienes deciden qué inversiones realizar. Canal, además de realizar estos estudios,

facilita la financiación de las obras, ya que anticipa la inversión necesaria y asume los costes financieros. De acuerdo con estos estudios, la inversión, que adelantaría Canal de Isabel II en caso de contar con la aprobación de todos los ayuntamientos superaría los 1.500 millones de euros.

CONVOCATORIA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por otro lado, el Consejo también ha aprobado la convocatoria de Junta Extraordinaria de Accionistas el próximo 29 de julio para aprobar el proyecto común de fusión de su filial Canal de Comunicaciones Unidas. Se trata del mismo proceso ya realizado con Hispanagua y que supondrá la integración de sus trabajadores, además de todos sus bienes e inmuebles. Esta decisión consolida la nueva gestión que se está llevando a cabo en Canal de Isabel II desde hace más de un año y medio, basada en la profesionalización del Consejo de Administración y la racionalización de la estructura societaria.

Canal de Comunicaciones Unidas se constituyó como sociedad anónima el 9 de junio de 1994 y, en la actualidad, presta servicio como gestor técnico integral del sistema *trunking* digital TETRA de la Comunidad de Madrid, consultoría y mantenimiento de infraestructuras de automatización y telecontrol de Canal y desarrollo de sistemas de información en el ámbito de las telecomunicaciones. En la actualidad, su plantilla está integrada por 52 personas.

Tanto Canal de Comunicaciones Unidas como Hispanagua, ambas sociedades participadas al 100 % por parte de Canal de Isabel II, han venido desarrollando parte de su actividad a través de los encargos realizados por la matriz, por lo que la decisión de proceder a su incorporación supone no sólo una racionalización sino el refuerzo de Canal, mejorando su eficacia y eficiencia. De esta forma se cumplirá con los presupuestos de racionalidad, eficacia y eficiencia que deben presidir el sector público empresarial. Se ha calculado un ahorro anual de más de 700.000 euros como consecuencia de la operación.

MANTENIMIENTO DE REDES, SUMINISTRO DE ENERGÍA Y REACTIVACIÓN DE CARBÓN

Por último, el Consejo también aprobó las adjudicaciones de varios contratos relativos a la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid. El primero de ellos es el relativo a actuaciones urgentes de renovación y reparación de la red de abastecimiento de agua potable y red de agua regenerada de Canal de Isabel II. El procedimiento, dividido en 12 lotes independientes, tiene una duración inicial de cuatro años, a los que se podría añadir una prórroga de uno más, y ha sido adjudicado por 315.688.798,63 Euros.

También se ha dado luz verde a la adjudicación del suministro de energía eléctrica con certificados de garantías de origen a partir de fuentes de energía renovable para las instalaciones de la empresa pública en el año 2022 por un total de 50.458.561,35 euros, y al contrato para la reactivación de 5.672 metros cúbicos de carbón activo en grano, un material utilizado en las estaciones de tratamiento de Majadahonda, Pelayos de la Presa, Valmayor, Santillana y Pinilla. A este fin se destinarán 4.255.072,8 euros durante tres años.